

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS É INTERESES MATERIALES

AÑO IV.

NÚMERO 935.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orihuela: un mes, . . . 1 peseta.
Fuera: trimestre, . . . 3'50

MARTES 1.º DE OCTUBRE DE 1889.

ORIHUELA

OFICINA, SANTA LUCIA 10.

Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pagos adelantados.

BOCA
EL TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA.
Calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y da frescura constante á la boca.
De venta en la farmacia del Sr. ANTA, San Juan 2, Orihuela.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS A 4'75 POR 100 ANUAL

El Consejo de Administración del Banco Hipotecario de España, ha acordado reducir por ahora y hasta nuevo aviso al tipo fijado el interés de sus préstamos y también la comisión á 0'50 por 100 en vez de 0'60 que antes cargaba.

Todos cuantos antecedentes se deseen se facilitan sin que por ello se cobre nada de los peticionarios, hágase ó no la operación que se solicite por los comisionados en esta plaza

SRES. BROTONS HERMANOS, MAYOR, 13

ANUNCIO

En la hacienda del Raignero, conocida por Los Frailes, se venden algarrobas al precio de una peseta arroba.

PEINADORA

La joven Luisa Sanchez, peinadora, hace saber á las señoras que deseen utilizar sus servicios, que en la plaza de Cubero, número 7, informarán donde tiene su domicilio.

Riza y peina con arreglo á los últimos adelantos de la moda.

Por tener una inmensa clientela puede con mayor facilidad que otras de su oficio peinar á precios sumamente equitativos.

La libertad de enseñanza

Las reformas que trata de introducir el señor conde de Xiquena en la manera de probar los conocimientos adquiridos fuera de los establecimientos que sostiene el Estado, han sido motivo para que una vez más se discutiera el principio de la libertad de enseñanza.

Nadie nos gana en amor á la libertad y sentimos en el alma que esta no pueda implantarse, por de pronto, en todos los terrenos, pero el mismo amor que le tenemos, nos hace censurar el afán que algunos muestran defendiendo medidas liberales que por ser prematuras causarían, si se adoptaran, lamentables perjuicios á la sociedad retrasando su perfeccionamiento.

Hay que distinguir en materia de enseñanza, la enseñanza propiamente dicha de la colación de grados y la dispensación de títulos; la enseñanza es una función social y no política, y por lo tanto, incumbe al Estado únicamente considerado como tutor de la sociedad; la colación de grados y la dispensación de títulos es oficio del Estado que se cumple mediante tribunales y autoridades administrativas.

En la enseñanza como en la beneficencia, la misión del Estado es llenar las de-

ficiencias de la iniciativa particular, mirar por el progreso de la sociedad que vive á su tutela para que esta alcance á satisfacer por sí sola las necesidades que siente como organismo.

No puede, por consiguiente, el Estado, negar á los particulares el derecho de fundar escuelas ni academias, ni al individuo el derecho de instruirse como mejor le parezca, siendo el método que crea preferible y escogiendo los profesores que sean de su confianza.

Mientras los establecimientos de enseñanza de fundación y dirección particulares no infrinjan las leyes fundamentales del Estado, viene éste obligado á dejar que vivan y prosperen, y aun á favorecer su desarrollo y mejoramiento con los estímulos más adecuados á su naturaleza.

Reprobamos en nombre de la libertad las trabas que algunos piden que se ponga á la libertad de enseñar, porque la enseñanza es un trabajo y en las modernas sociedades no se discute, desde hace tiempo esta admitida, la libertad de trabajo.

Con título profesional y sin él creemos que se puede ejercer el magisterio explicando las ciencias y las artes ya á una colectividad, ya á individuos aislados, de la misma manera que se puede ser publicista, ó pintor, ó maquinista.

Enseñar es trabajar y el trabajo es libre en todos los pueblos cultos.

Además, en la conciencia de todos está que un título profesional, aunque supone saber, no lo dá á quien no lo tiene, y que para conocer la filosofía, ó la historia natural no hace falta alguna la toga del licenciado ó el birrete del doctor. En ciencias y en letras ha habido grandes figuras que ni tan siquiera entraron en las universidades sostenidas y fundadas por el Estado.

En España, con mucho acierto, actualmente no se exige, para dedicarse á la enseñanza, diploma ni título académico; á todos se concede el derecho de enseñar sean cuales quiera sus condiciones. Esta es la libertad bien entendida; no puede pedirse más.

Respecto á la colación de grados y dispensación de títulos, el Estado está en su perfecto derecho al reservarse para sí el nombramiento de tribunales y la determinación del programa á que han de sujetarse los examinadores.

Mucho hay que progresar, en España especialmente, antes de que pueda dejarse á los establecimientos de enseñanza privada la otorgación de diplomas que habiliten para el ejercicio de una facultad ó de alguna carrera especial. Bastante se favorece á los institutos particulares de enseñanza con la intervención que las leyes les concede en los tribunales que examinan á sus alumnos.

Los tribunales oficiales investigan en los exámenes hasta que punto llegan los conocimientos que ha adquirido el examinando, y si este puede ser aprobado, obteniendo una certificación de suficiencia.

El profesor oficial tiene más independencia que el de un establecimiento privado, y puede juzgar, por lo tanto, con mayor seguridad y exponiéndose mucho me-

nos á cometer injusticias. De la aprobación de los examinados no reporta ventaja alguna el establecimiento sostenido por el Estado, al paso que el establecimiento sostenido por particulares adquiere fama si alcanzan brillantes notas sus alumnos, cuyo número aumenta, aumentando con ello los rendimientos que produce.

Es indiscutible, por consecuencia, la mayor imparcialidad de los tribunales oficiales comparados con los constituidos por profesores privados; y para convencerse de esto prácticamente, no hay más que ver las calificaciones que en los colegios privados se dan á los alumnos en exámenes extraoficiales, y compararlos con los que estos mismos reciben en los exámenes oficiales; en los primeros las más brillantes notas se prodigan y hasta se apela á las coronas de laurel y á las medallas de oro, plata y otros metales menos preciosos, para complacer la vanidad de las familias y el orgullo de los escolares; en los segundos, ¡ah! en los segundos el que ceñía laureles se dá por satisfecho con la nota, de «Bueno» ó «Notable», y no falta alumno que recibe la calificación de suspenso y tiene ganada una medalla de oro ó de plata.—A. M.

SUETOS Y NOTICIAS

El individuo de la guardia nocturna Francisco Miralles, desde esta noche empezará á prestar el servicio de sereno en el distrito del Arrabal-Roig con el fin de que la vigilancia de este distrito quede encomendada á dos serenos, por ser de mucha estension y de bastante vecindario.

En el suelto que ayer publicamos, referente al suicidio de una joven de 19 años por ser tan agudos los dolores que se le iniciaron en los primeros síntomas del alumbramiento, por error de caja se decía que el hecho habia sucedido en Alicante, debiendo decir en Albacete que es donde ha sucedido.

La excitación originada por el hallazgo de perlas en las inmediaciones de Alabany, es muy grande. El día 15 se extrajo del río la perla más hermosa y perfecta de todas las conocidas hasta ahora.

Es completamente esférica, y sus dueños no quieren deshacerse de ella, apesar de haber recibido ofertas, alguna de las cuales ascienden á 3.500 duros en oro.

Se ha dispuesto por Real orden del ministerio de la Guerra, que el día 1.º del actual se expida licencia absoluta á los individuos del reemplazo de 1881 que hayan cumplido su compromiso, y á los que por haber ingresado con retraso ó otras causas no les corresponda obtenerla por ahora, se les expida á medida que les vaya correspondiendo.

El gobernador de Albacete se ha personado en el cementerio de La Gineta, y ha visto que se siembran hortalizas en el sagrado recinto.

La referida autoridad ha puesto á buen recaudo á los aprovechadores de tan sustancioso abono.

La «Gaceta» de anteayer publica una Real orden circular dictando reglas para la celebración de la revista anual de los individuos que componen la primera y segunda reserva.

Se ha resuelto por real orden que los mozos que no alcancen la talla de «quinientos cuaren-

ta y cinco milímetros», no vayan á las filas del ejército, por ser ese el espíritu de la ley, quedando sujetos á las revisiones que el artículo 66 de la misma ley determina.

El jueves próximo reaparecerá «La Opinión», periódico de Torre Vieja al que deseamos buena suerte y muchas suscripciones.

En el sorteo de la lotería verificada el día 28 del pasado mes, ha correspondido á esta Administración un premio de 300 pesetas en el número 2.134.

La subasta verificada el día 27 del pasado mes en la Administración subalterna de Cartagena para el suministro de materiales con destino á aquel Arsenal, ha sido adjudicada á nuestro particular amigo y paisano D. Trinitarios Beltran Requena.

En la prevision de la mudanza de tiempo, aconseja «La Higiene para todos», que se empiece á vestir algun abrigo interior de algodón ó lana muy fina; esta última sobre todo para los individuos reumáticos y personas de piel muy fina y susceptible.

De noche es necesario el sob retodo, y en la señoras el abrigo, al salir de los teatros ó al retirarse de las reuniones y demás sitios en los cuales reine una temperatura muy alta.

Asimismo podrán usarse con alguna mayor lentitud, en cuanto empiece á refrescar la temperatura, las bebidas estimulantes, entre ellas el café y el thé, y las alcohólicas.

La alimentación se procurará también que sea más reparadora dando más participación en el régimen á las carnes rojas.

A tenor de estas modificaciones convendrá ensanchar, además, la esfera de la actividad orgánica, ora paseándose diariamente ó dedicándose á trabajos corporales que exijan algun esfuerzo.

En su virtud la gimnasia, está indicada desde ahora para los niños de construcción endeble; y en general para aquellas personas que se resienten de un estado atónico general del organismo.

Las horas más apropiadas para paseo son: por la mañana de ocho á once; y por la tarde de cuatro á seis.

Por correspondencia recibida de Madrid, se sabe que el ilustre hijo de esta ciudad, Excmo. Sr. D. Trinitario Ruiz Capdepon, ministro de la Gobernación, sale esta noche de la Corte con dirección á Torre Vieja, á cuyo punto llegará mañana por la tarde.

El Sr. Ministro, trae á Torre Vieja la triste misión de presenciar la ceremonia de trasladar á un nuevo panteon los restos mortales de su señor padre y hermano.

Si altas atenciones de Gobierno se lo permiten, una vez terminada tan triste ceremonia, vendrá á Orihuela, donde permanecerá breves horas, con el solo objeto de dar un cariñoso abrazo á su anciana y virtuosa madre.

Se vende en la imprenta de este DIARIO la oración que Su Santidad el Papa Leon XIII recomienda para el próximo mes de Octubre despues de rezar el Santo Rosario.

ALCANCE POSTAL

Madrid 29.—7'30 n.

—En el ministerio de Estado se ha recibido el siguiente telegrama:

Tánger 29.—El ministro de España al ministro de Estado.—Vengo de presentar credenciales, acompañado de todo el personal de la legación y consulado, coman-

dante general de la escuadra con sus ayudantes y comandantes de los buques «Pelayo», «Castilla», «Navarra» é «Isla de Luzón».—El acto fué solemne, habiendo manifestado el sultán que le hacía mucho honor, y mostró grandes simpatías y amistad hacia España, enterándose con el mayor interés de la salud de SS. MM., demostró grande satisfacción por los regalos que le ofreció la legacion.

—Tánger 29.—11'42 m.—El Gobierno del sultán ha dado orden al embajador marroquí en Paris para que terminada su mision en aquella capital se traslade á Madrid.

San Sebastian 29.

A la 1'40 tarde.—El ministro de Marina al presidente del Consejo de ministros y ministro de Estado.

Acabo de recibir un telegrama del comandante de Marina de Málaga que dice:—«Paquete francés «Santo Domingo» acaba de fondear procedente de Melilla. Trae la noticia de que fueron entregados todos los cautivos á los comisionados del sultán, y conducidos á Alhucemas, desde donde se dirigen á Tánger.

Madrid 29.

—Los círculos políticos han estado desanimadísimos, á causa de lo desapaisable del dia. Se han comentado favorablemente los telegramas anteriores.

TELEGRAMAS.

Buda-Pesth 29.

El cardenal primado de Hungría, monseñor Haynald se encuentra gravemente enfermo, temiéndose un funesto desenlace.

Constantinopla 29.

Llaman la atencion las frecuentes entrevistas del gran visir y el embajador inglés. Este parece que ha ofrecido á Turquía la proteccion de Inglaterra á cambio de carta blanca para obrar en Egipto. Tambien ha ofrecido estender su proteccion al Asia menor, si se concede á los ingleses el ferro-carril del valle del Eufrates.

Dúdase de que el gobierno turco acepte condiciones tan onerosas.

Berlin 29.

Segun noticias de Zanzibar uno de los

buques del capitán Wismaun ha sido detenido y visitado por un navío inglés. El hecho ha sido muy comentado, esperándose detalles.

Servicio telegráfico particular de

EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 1.—(9'20 m.)

Descarriló Italia 20 vagones descuidados; infinidad heridos.

Esta noche marcha Capdepon Torre vieja Orihuela.

VARIEDADES

Una anécdota sobre Edison

La «Pall Megall Gazette» relata la siguiente anécdota sobre Edison, que no carece de interés, y es completamente inédita.

Cuando Edison era vigilante en la estacion de Ontario, cada cuarenta minutos debía oprimir todas las noches un boton eléctrico para demostrar que habia estado siempre despierto, y dar aviso á las estaciones inmediatas.

Al cabo de algun tiempo, su génio le

sugirió la manera de evitar tan penosa obligacion.

A este efecto, construyó, un aparato eléctrico, tan exacto como un cronómetro, que oprimía automáticamente al boton cada cuarenta minutos.

Desde entonces dormía tranquilamente toda la noche, mientras el aparato hacía sus veces.

Al fin, una noche faltó poco para que ocurriese un choque de trenes á causa de su descuido personal, y este hecho le obligó á renunciar el cargo que desempeñaba.

MISCELÁNEA

—¿Que noticias tienes de Fulano?
—Muy malas. De resultas de una caída ha quedado casi imbécil.

—Tanto mejor.
—¡Cómo!
—Sí, porque antes de caerse lo era por completo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: Los Santos Angeles Custodios.

Imprenta de Cornelio Payá, Feria 37

AVISO

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se hará el 25 p 010 de rebaja á los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defuncion o funeral
A una columna ó pesetas en la 1.ª y 4 en la 2.ª página.
Adosco columnas ó
Mayor tamaño a precios convencionales. A los suscritores rebaja el 25 por 010

VERDADERA PANACEA
PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS
PREPARADO POR EL FARMACEUTICO

D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composicion química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extinguir las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregla el estómago, les impide la alferencia, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

ÚNICO DEPOSITO
FARMACIA DE SU AUTOR, HOSTALES, 10, ORIHUELA.

PAÑERÍA NUEVA

En el establecimiento de D. Eleuterio Garcia, calle Mayor, número 14. se ha recibido un gran surtido de lanillas, heviots, vicuñas, estambres, tricots y otros varios géneros de novedad, propios para la presente temporada, que tanto por sus clases, gustos y baratura en los precios, completarán la satisfaccion del público.

ANUNCIO

Se vende ó arrienda la mina de cobre llamada SAN RAFAEL, sita en el campo de la Matanza, «Barrianco del infierno».

Darán más detalles en Torre vieja, Paseo de Vista Alegre.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos

DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLIAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD



«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y unico preservativo de las Afecciones dentarias.»
Elixir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 23'.
Casa fundada en 1307 3, Rue Huguarte, 3
Agente General: SEGUIN BORDEAUX
Depósito en todas las buenas Parfumerías, Farmacias y Droguerías.

Papel de Fumar

CLASES SUPERIORES

Se vende en la imprenta de Cornelio Payá, Feria, 39.

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Anuncio anual, tamaño ordinario, con suscripcion al periódico, tres pesetas mensuales.
La importancia creciente y la circulacion cada dia mayor que vá adquiriendo esta publicacion, la pone en las condiciones más abonadas para el buen éxito de los anuncios.